



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 09 SEP 2014

EXPTE. N° 50.080-2013-REF.1/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. NADIA GISELLE ALBARRACIN (L.U. N° 25.255), alumna regular de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad, solicita autorización para la presentación del Trabajo Final, antes del tiempo establecido por la reglamentación vigente, por los motivos que aduce;

ATENTO:

A que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, en su dictamen, aconseja: "Acceder a lo solicitado"; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "Aprobar el mencionado dictamen";

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de Fecha 05/05/2014)

RESUELVE:

Art.1º)-Acceder a lo solicitado por la Srta. NADIA GISELLE ALBARRACIN (L.U. N° 25.255), alumna regular de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad, y en consecuencia autorizarla a presentar, antes del tiempo establecido por la reglamentación vigente, el Trabajo Final, correspondiente a dicha Asignatura, por los motivos que aduce.-

Art.2º)-Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0206 2014

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN